MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1605/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2014 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" – ID N° 281.072 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS (SEME), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 1 Cde diciembre de 2014

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2014 – "Adquisición de Equipos de Radio Portable y Móvil", ID N° 281.072; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias – SEME, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Licitación Pública Nacional N° 10/2014, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014 – 2015.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03 y se ha publicado en el periódico de alcance nacional.

Que el Acto de Apertura de Sobres para el llamado se formalizó en fecha 14 de Noviembre del 2014, presentándose para la ocasión la siguiente firma: ASUNCION COMUNICACIONES S.A.

Que el Comité de Evaluación conformado por el **Lic. César G. Martínez**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3; el **Sr. Jorge Stewart** en representación del Servicio de Emergencias Médicas Extra hospitalaria – SEME; y el **Abog. Pablo Lezcano** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 09 días del mes de Diciembre del 2014.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4127/2014, con un monto de Gs. 585.143.000 (Guaraníes Quinientos ochenta y cinco millones ciento cuarenta y tres mil) para una eventual adjudicación para el Ejercicio Fiscal 2014, a ser imputado en el objeto de gasto 530 del presupuesto asignado al Servicio de Emergencias Médicas Extra hospitalaria – SEME, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Y para el año 2015 un monto de Gs. 585.143.000 (Guaraníes Quinientos ochenta y cinco millones ciento cuarenta y tres mil)

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1605/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2014 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" – ID N° 281.072 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS (SEME), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional N° 10/2014 – "Adquisición de Equipos de Radio Portable y Móvil" - ID N° 281.072, convocada por el Servicio de Emergencias Médicas Extra hospitalaria - SEME, de acuerdo al siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA: ASUNCION COMUNICACIONES S.A.							
Ítem	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad	Cant	Precio Unitario Gs	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Radio Portable	Motorola	Malaysia	Unidad	100	4.005.293	400.529.300
2	Radio Móvil	Motorola	Malaysia	Unidad	100	4.464.107	446.410.700
Precio Total – Gs. (IVA Incluido)							846.940.000

Guaraníes Ochocientos cuarenta y seis millones novecientos cuarenta mil.-

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014-2015, asignado al Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalaria - SEME, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3°. Establecer que el Departamento Administrativo del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalaria - SEME, será la responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.